

RESUMEN DE POLITICAS

Acceso a Salud y Educación de Niños Transnacionales en México

Por: Catalina Amuedo-Dorantes y Laura Juárez

PLANTEAMIENTO

En las pasadas dos décadas, los Estados Unidos han experimentado un incremento sin precedentes en la aplicación de las leyes migratorias, lo cual ha resultado en un gran número de deportaciones. Muchos de los deportados eran migrantes mexicanos que tenían mucho tiempo viviendo en Estados Unidos y habían formado familias. Repentinamente, regresaron a México con sus hijos, quienes habían nacido y crecido en Estados Unidos. Se estima que, en 2018, había alrededor de medio millón de estos menores, a quienes también se les llama "Los Invisibles" en la literatura. Este grupo enfrenta barreras particulares en salud y educación. El acceso limitado a estos servicios básicos podría obstaculizar seriamente su desarrollo y crecimiento, rompiendo el ciclo de progreso intergeneracional que probablemente motivó a sus padres inicialmente a migrar.

RESUMEN

- Los menores transnacionales en México tienen 28% menos probabilidad que sus pares mexicanos de estar afiliados a algún proveedor de salud.
- Entre los menores que sí están afiliados, los nacidos en Estados Unidos también tienen menor probabilidad de estar afiliados y recibir atención de servicios de salud pública, y es más probable que tengan un proveedor de salud privado o de otro tipo.
- La falta de la documentación adecuada podría explicar las brechas en acceso a servicios de salud. En 2015, ésta era aún una barrera significativa para los nacidos en Estados Unidos cuyo jefe de familia había llegado a México previo a 2010.
- No hay brechas significativas en los resultados de los niños en escuela primaria en cuanto a su lugar de nacimiento, mientras que sí hay brechas positivas para los adolescentes nacidos en Estados Unidos en comparación con sus pares mexicanos. La falta de documentación adecuada causa dicha discrepancia, causando que algunos se atrasen.
- Las barreras educativas que enfrentan estos menores han recibido mucha más atención en la literatura académica que la evidencia empírica sobre su acceso a servicios de salud, posiblemente contribuyendo a la disparidad de conocimiento sobre el tema entre quienes elaboran políticas públicas.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

- Relajar los requerimientos de documentación que actúan como barrera para acceder a servicios de salud.
- Apoyarse en autoridades escolares para contactar a menores transnacionales y sus familias, ayudarles a obtener documentación mexicana y a registrarse en servicios de salud públicos.
- Continuar reduciendo las barreras implementadas por el gobierno mexicano a través de la SEP (Secretaría de Educación Pública) para favorecer el acceso a menores transnacionales.
- Mejorar la calidad de la experiencia educativa de los menores transnacionales para asegurarse de que progresen adecuadamente y prevenir que se desanimen y abandonen sus estudios, particularmente en la transición a preparatoria y universidad.
- Cambiar el enfoque de aplicación de la normatividad migratoria en EEUU de uno comunitario a uno más enfocado, que priorice a los menores y les brinde una vía para permanecer en el país con sus familias.

FUENTES E INVESTIGACIÓN COMPLETA

